



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION REGIONAL EN TAMAULIPAS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 17/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 28/07/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000065885-2024

No. de Evento: AA-I-513-2024
bajo el: Art 41 frac. V
No. Comprasnet:
AA-050-GYR-050GYR018-I-513-2024
No. de Pedido: D4P0674

Elaboración: 18/07/2024 Impresión 18/07/2024

Proveedor: INSUMOS DELCA SA DE CV

No Requisición: 29800600401244150

Dirección: CALLE POZA RICA NUM. 806 PETROLERA TAMPICO 89110 TAMAULIPAS

Fecha de entrega: 28/07/2024

R.F.C. IDE-200817-271 No. Proveedor: 00151345

Partida presupuestal: 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

1 060 203 020700 04

CINTAS PARA ESTERILIZACION EN VAPOR A PRESION TAMAÑO: 18 MM X 50 M. ROLL

20 RLL

129.00 2,580.00

Marca: SIN MARCA

Procedencia: MEXICO

1 060 345 127900 00

EQUIPOS DE GASTROSTOMIA, DE SILICON, CON GLOBO EN LA PUNTA, DE 5 A 10 O 20 ML, CON ANILLO RETRACTOR, CALIBRE: 18 FR. JUEGO.

47 JGO

6,899.00 324,253.00

Marca: SIN MARCA

Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: JGO

Cant Presen: 1

Area Contratante	Area/Contratante	Administrador del Pedido	Area Contratante
ING. ANTONIO CASTILLO BEEBEZ	ING. JORGE GUADALUPE GARCIA GUEZ	LIC. DAVID ADONAI CANO CORREA	C.P. ANDRES DE JANDRO ORTIZ BALAZAR
ENC. OFNA ADO DE ALMACEN Y CONT. DE SERV.	ENC. BRITO ADO BIENES Y CONT. DE SERV.	COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	JEFE DE SERVICIOS ADMINISTR.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN REGIONAL EN TAMAULIPAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN	No. de Evento: AA-1-513-2024
Número de Sesión: SN	bajo el: Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo: 17/07/2024	No. Compañet:
Fecha Terminación del pedido: 28/07/2024	AA-050-GYR-050GYR018-1-513-2024
Núm. Dictamen Presup: 0000065885-2024	No. de Pedido: DAP0674

Elaboración: 18/07/2024 Impresión 18/07/2024

Proveedor: INSUMOS DELCA SA DE CV

No Requisición: 29800600401244150

Dirección: CALLE POZA RICA NUM. 806 PETROLERA TAMPICO 89110 TAMAULIPAS

Fecha de entrega: 28/07/2024

R.F.C. IDE-200817-271 No. Proveedor: 00151345

Partida presupuestal: 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

SUBTOTAL \$ 326,833.00

I.V.A. \$ 52,293.28

TOTAL \$ 379,126.28

(trescientos setenta y nueve mil ciento veintiseis pesos 28/100 M.N.)

DR. FEDERICO V. MARIN MARTINEZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCON. COORDINADORA REGIONAL TAMAULIPAS

Se firma 2 ejemplares, conforme al numeral 4.45 de las POBALINES del IMSS aprobados por el H. Consejo Técnico el 14 de diciembre de 2021, uno será entregado al proveedor y el otro quedará en el expediente de contratación

Área Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFNA ADD DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Área Contratante ING. JOSE ALBERTO ANDRÉS GARCÍA OCHOA ENC. DPTO. ADD BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Área Contratante C.P. ANDRÉS ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
---	---	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DELEGACIONAL EN TAMAUPLIPAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	SN	No. de Evento:	AA-1-513-2024
Número de Sesión:	SN	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	17/07/2024	No. de Evento:	
Fecha Terminación del pedido:	28/07/2024	AA-050-GYR-050GYR018-1-513-2024	
Núm. Dictamen Presup:	0000065885-2024	No. de Pedido:	DAP0674
		Elaboración:	18/07/2024 Impresión 18/07/2024

Proveedor:	INSUMOS DEL CA SA DE CV	No Requisición:	29800600401244150
Dirección:	CALLE POZA RICA NUM. 806 PETROLERA TAMPICO 89110 TAMAUPLIPAS	Fecha de entrega:	28/07/2024
R.F.C. IDE -200817-271	No. Proveedor : 00151345	Partida presupuestal :	0401
Unidad solicitante:	ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUPLIPAS	Clasificación presupuestal :	21053002
Lugar de entrega:	CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.	Circ. 29	Loc. 80
		Imm. 01	T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

- 1.- DEL PEDIDO.
- 1.1.- Que la adjudicación del siguiente pedido tiene su fundamento en el Artículo 41 FRAC V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, como resultado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR018-1-513.
- 1.2.- El presupuesto asignado para el pago de los bienes es correspondiente al dictamen de disponibilidad presupuestal No. 0000065885-2024.
- 1.3.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplir con el plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción en el pedido. Transcurrido este lapso, este se considerará definitivamente aceptado POR EL PROVEEDOR.
- 1.4.- El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- 1.5.- El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de inhabilitación a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni en la Ley de la Propiedad Intelectual, para ser susceptible en su caso, de inhabilitación.
- 1.6.- En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opción actualizada por la SAT, en la que se manifiesta que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.7.- Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreos, inventariados como por cuenta del proveedor.
- 1.8.- Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del impuesto al Valor Agregado.
- 1.9.- El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les corresponde la LAAISP y su Reglamento.
- 2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN.
- 2.1.- El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición si detectare defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
- 2.2.- El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAAISP.
- 2.3.- Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
- 3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS.
- 3.1.- El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptará entregas menores al 80% de la cantidad solicitada en los pedidos.
- 3.2.- El proveedor registrará en la Remisión del Pedido todos los datos consignados en el formulario para regular la Remisión del Pedido y deberá entregar original y copia de la misma el presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Este documento deberá estar completo a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación de destino en donde, de ser el caso, se sellará de recibido en el original de la remisión.
- 3.3.- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los remisiones por la cantidad determinada, prestando en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
- 4.- DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
- 4.1.- El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento) del monto total del pedido sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes que realice dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo establecido en el artículo 46 de la LAAISP y 42.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones del Servicio (PBL) del IMSS.
- 4.2.- En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
- 4.3.- La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

Área Contratante	Área Contratante	Administrador del Pedido	Área Contratante
ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ	ING. JORGE GUAYLÚBEN RODRIGUEZ OCHOA	LIC. DAVID ALONSO CANO CORDOVA	C.P. ANDRÉS ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR
ENC. DENA ADD DE BIENES Y CONT. DE SERV.	ENC. DPTO. ADD BIENES Y CONT. DE SERV.	COORDINADOR DE ABAST-TEQUIP.	JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN REGIONAL EN TAMAULIPAS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN
Número de Sesión: SN
Fecha de Acuerdo: 17/07/2024
Fecha Terminación del pedido: 28/07/2024
Núm. Dictamen Presup: 0000065885-2024

No. de Evento: AA-1-513-2024
bajo el: Art 41 frac. V
No. de Evento:
AA-050-GYR-050GYR018-1-513-2024
No. de Pedido: DAP0674
Elaboración: 18/07/2024 Impresión 18/07/2024

Proveedor: INSUMOS DELCA SA DE CV

Dirección: CALLE POZA RICA NUM. 806 PETROLERA TAMPICO 89110 TAMAULIPAS

R.F.C. IDE -200817-271 No. Proveedor: 00161345

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

No Requisición: 29800600401244150

Fecha de entrega: 28/07/2024

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Dicho cheque deberá ser requerido, de título de garantía en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UNMES de destino de los bienes.
- El cheque será devuelto a más tardar al segundo día hábil posterior a que el Instituto conste del cumplimiento del contrato.
- En este caso, la verificación del contrato por parte del Instituto, deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de envío de la entrega de los bienes objeto del presente contrato, efectúe legal alguno, cualquier inconformidad o aclaración al respecto, liberando al Instituto del cumplimiento incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades realice el volumen de entrega a quien mejor convenga a sus intereses.
- DE LA FACTURACIÓN
- Las facturas deberán describir los bienes ofrecidos y la misma redacción del pedido, además mostrando claramente el número del pedido, número de requisición y partida presupuestal.
- El pago de este pedido se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de recepción de la Delegación.
- El proveedor acepta que el IMSS le efectúe el pago mediante transferencia electrónica, para tal efecto el proveedor deberá proporcionar el número de cuenta, CLASE, Banco y Sucursal. En los casos en que el proveedor no se encuentre habilitado en este esquema de pago, deberá acudir a la Tesorería Delegacional a efecto de que le proporcionen los requisitos de incorporación y entrega de los documentos correspondientes, en el entendido que el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Errogaciones, deberá esperar que el proveedor este incorporado en sus esquemas de pago antes de efectuar trámite alguno.

Área Contratante

ING. ANTONIO CASALLO BÉREZ

Área Contratante

ING. JORGE GUADALUPE RODRÍGUEZ OCHOA

Administrador del Pedido

LIC. DAYID ALONSO GARCÍA CORDERO

Área Contratante

C.P. ANDRÉS ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR

ENC. OFNA ADD DE BIENES Y CONT. DE SERV.

ENC. DPTO. ADQ BIENES Y CONT. DE SERV.

COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DELEGACIONAL EN TAMAUPLIPAS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: SN	No. de Evento: AA-1-513-2024
Número de Sesión: SN	bajo el: Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo: 17/07/2024	No. Contranet
Fecha Terminación del pedido: 28/07/2024	AA-050-GYR-050GYR018-1-513-2024
Núm. Dictamen Presup: 0000065885-2024	No. de Pedido: D4P0674
	Elaboración: 18/07/2024 Impresión 18/07/2024

Proveedor: INSUMOS DELCA SA DE CV

Dirección: CALLE POZA RICA NUM. 806 PETROLERA TAMPICO 89110 TAMAUPLIPAS

R.F.C. IDE -200817-271 No. Proveedor: 00151345

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUPLIPAS

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

No Requisición: 29800600401244150	Fecha de entrega: 28/07/2024	Partida presupuestal: 0401	21053002
Circ. 29	Loc. 80	lm. 01	T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

Delira Norma De Leon Peña

CARGO

Representante Legal

BIENES DE CONFORMIDAD

FECHA	MES	DIA	ANO
26/07	07	18	2024

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Acta Contativa: 29335

INE: 1351040598933

OBSERVACIONES

Area Contratante	Area Contratante	Administrador del Pedido	Area Contratante
ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ	ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA	LIC. DAVID ADONAI CANO CORROYA	C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR
ENC. OFICINA DE BIENES Y CONT. DE SERV.	ENC. OFICINA DE BIENES Y CONT. DE SERV.	COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS